

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8108 *Resolución de 16 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Belmez (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 237, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Técnico Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 110, de 13 de junio de 2023; el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 58, de 22 de marzo de 2024, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 73, de 16 de abril de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Belmez, 16 de abril de 2024.—La Alcaldesa, Ana Belén Blasco Juárez.